

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20460 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Malagón (Ciudad Real) - 3215/2020.*

Con fecha 03 de febrero de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Malagón (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3215/2020- (P-907)

Peticionario: María Lourdes Romero Sanz (**8873**) y Santiago Serrano Jiménez (**6198**).

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Malagón	Ciudad Real	15	2	13052A015000020000HF	425.249	4335751

Características del uso: Riego de 0,65 ha de cultivos leñosos

Localización del uso: Polígono 15 parcelas 2 y 291 de Malagón (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 700 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 459.

Caudal máximo instantáneo: 4,922 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea (m³): 944,52.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 5 de junio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260026783-1